

PGR REPORTA SÓLO 4 EJECUCIONES EN 2010

Querétaro, nuevo destino de la migración interna

TEXTO Y FOTOS JUAN JOSÉ ARREOLA / CORRESPONSAL

Cada 24 horas llegan en promedio 52 familias a establecerse; provienen del norte y estados vecinos

QUERÉTARO

Querétaro se ha convertido en el estado "refugio" para miles de mexicanos de otras entidades que literalmente huyen de la sobrepoblación, del desempleo o de la violencia.

Esta condición fue advertida, en septiembre pasado, por el procurador general de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, quien afirmó que "afortunadamente en Querétaro hay una menor expresión del crimen organizado, lo que provoca, sin lugar a dudas, una alta migración de otras entidades".

En esta entidad sólo se tienen registradas cuatro ejecuciones en lo que va de 2010, cifra mínima en comparación con entidades como Durango donde suman más de 800, Chihuahua con casi 2 mil 400 o Colima con alrededor de 80.

En Querétaro, en los últimos nueve meses, cada 24 horas han llegado en promedio 52 familias a establecerse.

Es el caso, por ejemplo, de José Arturo González Garza, quien llegó a tierras queretanas apenas un mes atrás; lo enviaron de la empresa en donde trabaja, ubicada en el estado de Tamaulipas.

El nuevo residente asegura que se tomó la decisión de moverlos del estado fronterizo "porque ya no se puede trabajar con tanta violencia". Narra que la compañía en donde laboraba decidió, primero, cerrar temprano, antes de que oscureciera; luego optaron por no abrir

los viernes por la tarde y finalmente prefirieron cerrar el negocio y mudarse a otras tres entidades del país.

Al él le tocó venir a Querétaro con todo y oficina y, aun cuando lleva pocos días en la ciudad, José Arturo considera que está en mejores condiciones que en Nuevo Laredo.

Mudanza a Querétaro

Estadísticas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado muestran que en los primeros nueve meses de 2010 se han tramitado 14 mil canjes de placas de automóviles, cuyos dueños vienen de otras entidades del país y deciden establecerse en Querétaro.

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, Jorge López Portillo Tostado, confirma dicha cifra y dijo que ésta es superior en 42.12% a la reportada en el mismo periodo pero de 2009, cuando hicieron ese trámite 8 mil 104 propietarios de automóviles.

De acuerdo con la legislación vigente en Querétaro, sólo procede el canje de placas de otra entidad cuando el propietario del vehículo demuestra que vive en algún municipio queretano; es decir, que ya cambió su residencia. El canje —dice el funcionario— se traduce en propietarios que han optado por radicar en territorio queretano, pues nadie puede hacer el cambio de placas sin vivir acá.

De acuerdo con lo que hasta ahora se ha registrado, la mayoría de quienes han hecho este trámite son procedentes del Distrito Federal, del estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Michoacán. También figuran en las estadísticas automovilistas que han cambiado sus placas, provenientes de Tamaulipas, Chihuahua, Durango y Jalisco.

Rosa Isela L. es otro caso de nuevos residentes. Ella llegó hace un año a la entidad del vecino estado de Guanajuato. Se vino del pueblo porque quería estudiar la licenciatura en Relaciones Inter-



Continúa en siguiente hoja

nacionales en la Universidad Autónoma de Querétaro, pero no pasó el examen.

No obstante lo anterior, decidió quedarse a vivir en la capital queretana, así que convenció a sus padres que la dejaran y no la obligaran a regresar al rancho de donde es originaria, en el municipio de Pénjamo.

“No me va mal; conseguí trabajo rápido y gano arribita de 4 mil pesos, lo que no lograría allá, así que decidí quedarme en Querétaro”, dice.

Reportan 30 mil más

Sea uno u otro el motivo, el hecho es que cada año llegan al estado de Querétaro 30 mil personas provenientes de diversas entidades de la República, según registro del Consejo Estatal de Población (Coespo), lo que abona para que la tasa de crecimiento poblacional de la entidad sea de 1.7%.

De acuerdo con el consejo, la mayor proporción de personas que deciden venir a radicar a la entidad provienen del estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Guanajuato, demarcaciones con las que colinda Querétaro.

El Consejo Estatal de Población reporta que la mayoría de estos migrantes se instalan en el municipio de Corregidora, lo que ha provocado que esta loca-

lidad crezca a un ritmo anual de 4.1%, ubicándose entre las de mayor tasa en el ámbito nacional.

El secretario técnico del Coespo, Orlando Muñoz Flores, dio a conocer que actualmente existen en el estado un millón 750 mil queretanos, sin embargo, esta cifra se modifica cada año, al crecer a las tasas referidas. “Se vienen a instalar a Querétaro por las oportunidades de desarrollo, por la gente, por la calidad de vida que ofrece nuestro estado”.

CRECIMIENTO

La Secretaría de Planeación y Finanzas dice que en los primeros nueve meses de 2010

14 mil canjes

de placas de vehículos fueron tramitados

30 mil personas llegan cada año al estado, según Coespo

1,750,000 queretanos hay en la entidad

64% creció la zona metropolitana de Querétaro en 13 años

1,400 unidades habitacionales autorizadas en 4 años

Desarrollo poblacional desenfrenado

Juan José Arreola Corresponsal

QUERÉTARO. En los últimos 13 años, la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro creció 64% en su población, al pasar de 579 mil 600 habitantes a 950 mil.

Este explosivo crecimiento poblacional ha “empujado” a las autoridades de los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan —que se encuentran conurbados— a autorizar en sólo cuatro años mil 400 fraccionamientos habitacionales para satisfacer la creciente demanda de vivienda.

Tales cifras fueron reveladas por el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, al participar como expositor en el Foro de Consulta para el Nuevo Código Urbano.

Querétaro se encuentra entre las cinco entidades del país con la mayor tasa de inmigración poblacional; es decir, de recepción de personas procedentes de otros estados o municipios. Quintana Roo tiene una tasa de 3.7% anual, seguida por Baja California y Baja California Sur con 2.5%; Tamaulipas con 1.5% y Colima y Querétaro con 1.4%, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

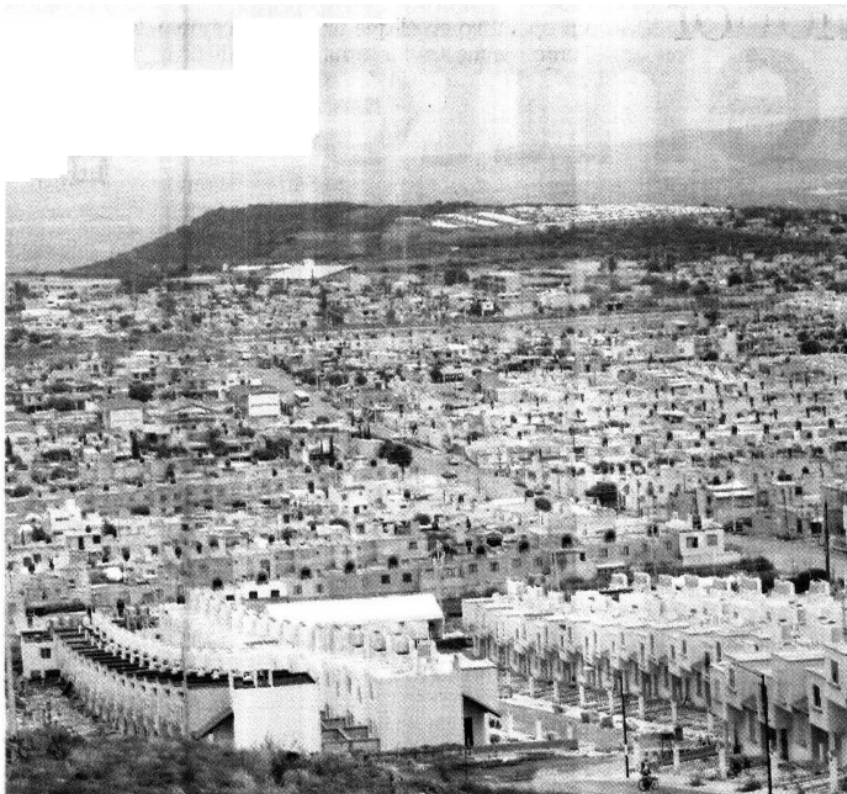
Esta dinámica de crecimiento, que es superior a la media nacional de 0.9% anual, ha hecho que las autoridades municipales autoricen más y más fraccionamientos y, por ende, más cambios de uso de suelo. “Sólo para dar una idea, si en 2005 se tenían proyectados o en proceso de construcción 812 nuevos fraccionamientos en una extensión de

Fecha 01.11.2010	Sección Estados	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

64 mil 600 hectáreas, para el término de 2009 habían sido autorizados 5 mil 200 desarrollos urbanos en una extensión de 81 mil 500 hectáreas”, aseguró Chufani.

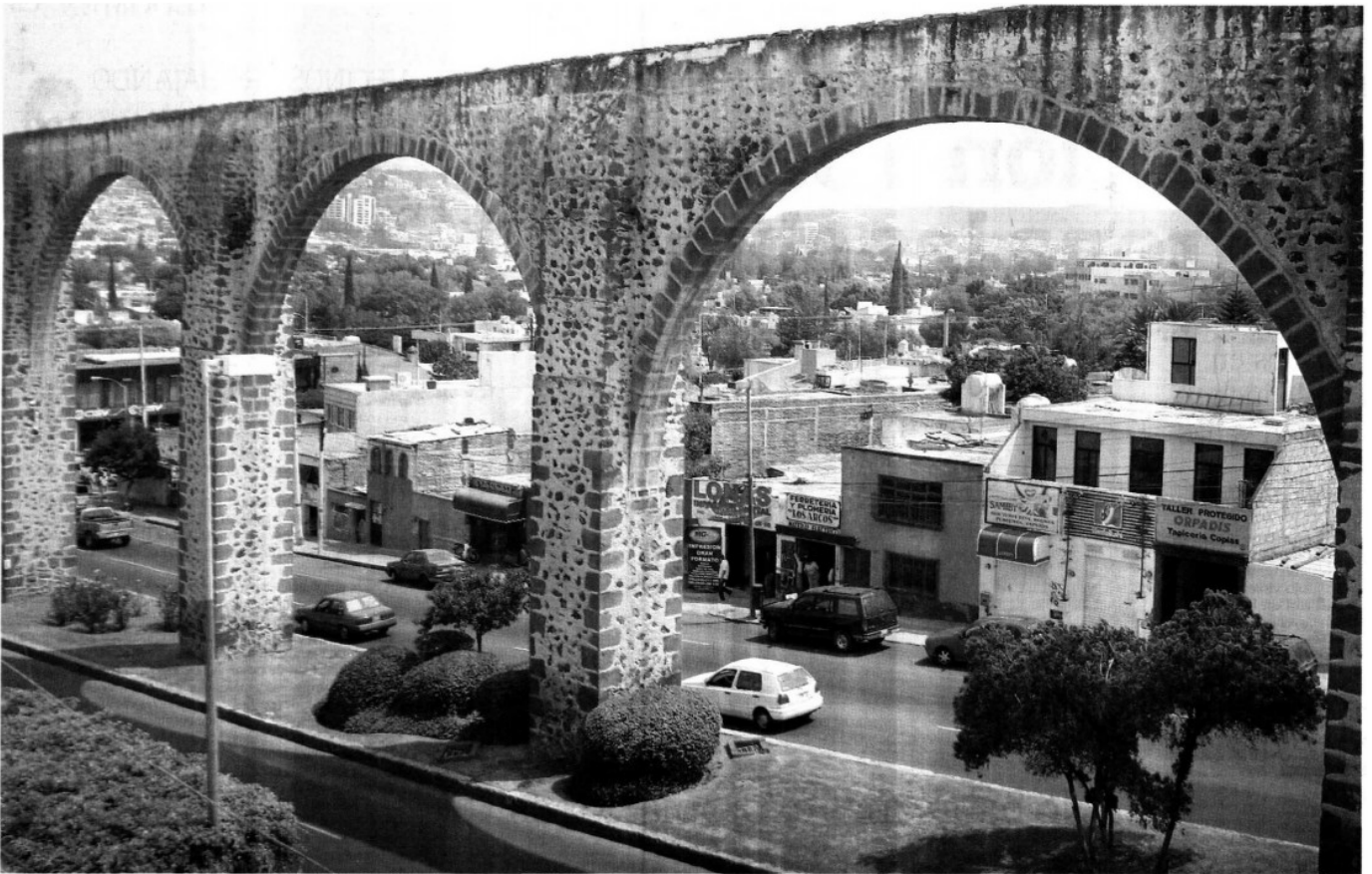
El problema, advirtió, es que el Código Urbano —aprobado en 1992— quedó superado por el Querétaro actual; “existe una brecha importante con el Querétaro de hoy y con la tendencia que se proyecta para los próximos años. La realidad ya no está plasmada en él”.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la 56 Legislatura local, Juan José Jiménez Yáñez, calificó de “desenfrenado” el crecimiento poblacional que en los últimos 16 años ha vivido la zona metropolitana de Querétaro.



INCREMENTO. En los últimos 13 años, el número de residentes de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro pasó de 579 mil 600 a 950 mil

Fecha 01.11.2010	Sección Estados	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



EXPLOSIÓN. La mayor proporción de personas que deciden radicar en esta entidad provienen del estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Guanajuato